

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 14 de mayo de 2025, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de contratos relativos a publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria, correspondiente al primer cuatrimestre del año 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 29/2006, de 7 de febrero, por el que se desarrollan medidas de transparencia previstas en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la Actividad Publicitaria de las Administraciones Públicas de Andalucía, por medio de la presente se da publicidad a la adjudicación de contratos de publicidad institucional y la concesión de ayudas, subvenciones y convenios en materia de actividad publicitaria de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo durante el primer cuatrimestre del año 2025, que a continuación se detalla:

DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO

(CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO)

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA (IVA excluido)	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Desarrollo de una campaña creativa, estrategia de comunicación y producción para lapuesta en valor de la marca del comercio interior en Andalucía.	33.266,36 €	TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL SL

INSTITUTO ANDALUZ DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA (IVA excluido)	NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
Prórroga lote 1 «Estrategia creativa, creación de piezas y adaptaciones»: contratación para la elaboración del diseño, asesoramiento, apoyo técnico de la implementación de una estrategia efectiva de comunicación y un plan de medios para el fomento de la cultura preventiva desarrollado por el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	77.355,37€	FAMILYDIFFERENT SOCIEDAD LIMITADA
Prórroga lote 2 «Medios convencionales»: contratación para la elaboración del diseño, asesoramiento, apoyo técnico de la implementación de una estrategia efectiva de comunicación y un plan de medios para el fomento de la cultura preventiva desarrollado por el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	495.867,77€	NF AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTES, S.L.U.
Prórroga lote 3 «Medios exteriores y cines»: contratación para la elaboración del diseño, asesoramiento, apoyo técnico de la implementación de una estrategia efectiva de comunicación y un plan de medios para el fomento de la cultura preventiva desarrollado por el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	165.289,26€	NF AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTES, S.L.U.
Prórroga lote 4 «Redes sociales»: contratación para la elaboración del diseño, asesoramiento, apoyo técnico de la implementación de una estrategia efectiva de comunicación y un plan de medios para el fomento de la cultura preventiva desarrollado por el Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales	66.115,70 €	NF AGENCIA DE MEDIOS INDEPENDIENTES, S.L.U.

00320570

Así mismo y en cumplimiento del referido decreto, la presente resolución se publica en virtud de lo establecido en el apartado 1 del artículo 7 y en el apartado 1 del artículo 8 de la Ley 6/2005, de 8 de abril.

Sevilla, 14 de mayo de 2025.- La Secretaria General Técnica, María Elena Lobillo Chacón.